

el segundo se traspasa a otra sociedad ya constituida «Segalia Corporación, Sociedad Limitada Unipersonal» (habiendo adoptado el socio único el día 2 de mayo de 2008 el acuerdo de ampliar el capital para recibir esta parte del patrimonio escindido), y el tercero se traspasa a otra sociedad ya constituida «Semundi 2008, Sociedad Limitada» (habiendo adoptado la junta general universal de socios el día 2 de mayo de 2008 el acuerdo de ampliar el capital para recibir esta otra parte del patrimonio escindido), con aprobación del Balance de escisión. Las sociedades beneficiarias adquirirán por sucesión todos los derechos y obligaciones integrantes de los patrimonios segregados, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito en fecha 19 de marzo de 2008 por el administrador de «Segui & Partners, Sociedad Limitada Unipersonal», «Segalia Corporación, Sociedad Limitada Unipersonal», «Semundi 2008, Sociedad Limitada», practicado su depósito en el Registro Mercantil de Mallorca en fecha 28 de abril de 2008. A tal efecto se informa que en la escisión total se ha tomado como Balance de escisión el cerrado a 18 de marzo de 2008, y teniendo la escisión efectos contables desde el día en que se inscriba la escritura de escisión en el Registro Mercantil.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, acreedores y trabajadores de la sociedad que se escinde de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, documentos que están a disposición de los interesados en los domicilios sociales de las entidades. Los acreedores pueden oponerse a la escisión en el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio de escisión, en los términos establecidos en los artículos 243.º y 166.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 3 de mayo de 2008.—Juan Bartolome Segui Gamundi, Administrador único de «Segui & Partners, Sociedad Limitada Unipersonal», de «Segalia Corporación, Sociedad Limitada Unipersonal» y de «Semundi 2008, Sociedad Limitada».—30.333.

1.ª 19-5-2008

SEPTIEMBRE 74, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de Junio de 2008 a las 12 horas en la calle Eduardo Dato n.º 2, 6.º C, y, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio 2007 formulados por los administradores, aplicación de resultados y Depósito de Cuenta.

Segundo.—Aprobación, si procede de las gestión de los administradores.

Tercero.—Documentación de acuerdos.

A partir de la fecha de hoy, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan García Martínez-Avial.—29.217.

SERRAGROSA, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general de accionistas, que se celebrará, con carácter de ordinaria, en el domicilio social, calle Orense, número 12, 2.º, puerta 12, Madrid, el día 27 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 28 del mismo mes y año, y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas sociales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Adaptación de decisiones sobre la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Renovación o reelección de Consejeros.

A partir de la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Pastor Lucas.—31.129.

SERVI-SECO, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en el domicilio social de la sociedad sito en Cerdanyola del Vallés (Barcelona), calle Can Mitjans, Nave 29, del Polígono Industrial Polizur y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2007 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la propuesta de aplicación de resultados y la gestión del Administrador.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los accionistas que los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, se encuentran a disposición de los mismos en el domicilio social, pudiéndolos obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita.

Cerdanyola del Vallés, 12 de mayo de 2008.—El Administrador único, Román Prado Costa.—32.211.

SERVICIO ESTACIÓN, S. A.

Se convoca, en el domicilio social, a la Junta General Ordinaria, el día 25 de junio de 2008, a las once horas treinta minutos, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento o reelección, en su caso, del Auditor de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar por sí, en el domicilio social, o solicitar de forma inmediata y gratuita, todos los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 13 de mayo de 2008.—Joan Balaguer Martínez. Secretario del Consejo de Administración.—32.455.

SERVICIOS DE EMPRESA INMOBILIARIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo de su Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Madrid, calle Corazón de María, n.º 62, 2.º C, a las dieciséis horas el día 27 de junio de 2008, en primera convocatoria y a la misma hora y lugar el día siguiente en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, compuestas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como el Informe de Gestión, formulados por el Consejo de Administración, referentes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, referida al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Marcha de los asuntos sociales y análisis de la situación de la sociedad. Acuerdos a tomar.

Quinto.—Facultad para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas que tienen a su disposición en la sede social todos los documentos sobre los que se tratará en la Junta General, de acuerdo con lo establecido en la ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de mayo de 2008.—Juan Aurelio Alonso Fernández, Presidente del Consejo.—31.273.

SERVICIOS DEL AUTOMÓVIL CLÁXON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Servicios del Automóvil Cláxon, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el Hotel AC de RivasVaciamadrid (Madrid), sito en la calle Francisco de Quevedo, número 2, polígono industrial Santa Ana, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2008, a las diez horas treinta minutos, o en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2008, en el mismo domicilio y a la misma hora, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, y resolver sobre la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, del traslado de domicilio social a la calle Doctor Esquerdo, número 105, de Madrid.

Tercero.—Información acciones autocartera, propuesta y aprobación, si procede, de la reducción de capital social.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Facultar al Presidente y Secretario del Consejo de Administración para elevar a público todos los acuerdos que sean necesarios.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Se recuerda a los señores accionistas, que podrán examinar la documentación en el domicilio social, así como obtener de forma gratuita e inmediata los documentos, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Rosa Ruiz.—30.710.